## REGISTRO ENTREGA Y DISPOSICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

$\Box$	4		и	1 1		Λ
ж	- 1	_	- 1		-	Δ

			K1-11-A					
NOMBRE TRABAJADOR:		FECH	HA:					
PUESTO TRABAJO:	CAPITAN							
MOTIVOS	Entrega / Disposición							
Reconoce haber recibido los Equipos de Protección Individual que a continuación se relacionan por parte de la empresa (Art. 17 Ley de Prevencion de Riesgos Laborales)								
EPI	MARCA/MOD.	EPI	MARCA/MOD.					
CALZADO SEGURIDAD UNE-EN ISO 20345:2012  BOTA ALTA IMPERMEABLE UNE-EN 405:2002+A1:2010  CASCO DE PROTECCION EN 397:2012+A1:2012  CASCO CON PANTALLA EN 166. EN 397  GUANTE PROTECCION MEC UNE-EN388:2016  MANOPLAS SOLDADURA UNUNE-EN 12477:2002  GUANTES TÉRMICOS UNE-EN 407:2005  GUANTES LATEX UNE-EN ISO 374-5:2016  GUANTES PROTECC QUIMIC UNE-EN 4020:2004+A1:2010  GAFAS ANTIPROYECCIONES	cos	GAFAS MONTURA INTEGRAL UNE-EN 166:2002  PANTALLA PROTECCION FACIAL UNE-EN 166:2002  PANTALLA SOLDADURA UNE-EN 175:1997  MASCARA VAPORES ORG Y GASES UNE-EN 405:2002+A1:2010  MASCARILLA PARTICULAS EN 149:2001 + A1:2009  PROTECCION AUDITIVA UNE-EN 352-1:2003  ARNES ANTICAIDAS UNE-EN 361:2002  CHALECO SALVAVIDAS UNE-EN 396:1995  CHALECO ALTA VISIBILIDAD UNE-EN 471:2004  OTROS EPIS:						
(31/1995), el RD 773/1997 y en el E  - Utilizar estos equipos en todas las - Mantener en buenas condiciones - En caso de deterioro indicarlo a la - Utilizar los quipos de protección ir - Los equipos de protección individi - Leer en su totalidad las instruccior - Participar y atender las instruccio  He recibido el /los equipo/s de prot dispone la empresa.	zonas en que se sea obligatorio o aconse los equipos de protección individual entre persona responsable para que se procedidividual única y exclusivamente para los ual son de uso exclusivo de su usuario. Les de uso y seguirlas escrupulosamente. Les formativas impartidas por expertos de tección individual y acepto las condiciones de uso exclusivo de su usuario.	egados. a a su sustitución o reparación .	icio de prevención					